## EXPEDIENTE N° 17.277/96 ADMINISTRACION GENERAL PA 1610

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.

En atención al pedido de reintegro de los montos abonados por los pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Córdoba/Buenos Aires), formulado por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Córdoba nº 1, Doctor Ricardo Bustos Fierro, a su favor ; y con motivo de haberse trasladado a esta ciudad los días 3 de junio y 2 de julio del corriente año, por tareas inherentes a su función; autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y remitase el Resente a la citada Subsecretaria, a sus efectos.

JULIO S NAZARENO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION